

**GCFI-MV-117-2022**

San Isidro, 21 de diciembre 2022

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 194-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, “COES OTORGA PERMISOS PARA PONER EN OPERACIÓN CENTRAL TÉRMICA DE NUEVA REFINERÍA TALARA”.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

NOTA DE PRENSA  
N° 194 – 2022

## COES OTORGA PERMISOS PARA PONER EN OPERACIÓN CENTRAL TÉRMICA DE NUEVA REFINERÍA TALARA

- ✓ Abastecerá de vapor y energía eléctrica al nuevo complejo de refino de Petroperú y estará integrada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional

El Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) aprobó el Estudio de Operatividad y de Conexión, que permite a Petroperú iniciar las pruebas de las turbinas de la Central Térmica de Cogeneración de la Nueva Refinería Talara (NRT), planta que tiene como función principal abastecer de vapor y energía eléctrica, dos insumos necesarios para la operación del complejo de refino de Petroperú que continúa con sus pruebas de arranque gradual y progresivo.

Esta etapa de pruebas contempla su integración al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) a través de una línea de transmisión en 220Kv (kilovoltios). La Unidad de Cogeneración cuenta con una capacidad de generación eléctrica de 102.34 MW (megavatios), de los cuales se estima que el 90% será para cubrir las necesidades de energía eléctrica de la NRT y el restante podrá ser exportado al SEIN cumpliendo previamente con todas las normativas y regulaciones.

La Central Térmica y todos los equipos relacionados con el proceso de generación de electricidad cumplen con la reglamentación ambiental nacional e internacional en cuanto a emisiones, tomando valores de la guía de referencia recomendados por el Banco Mundial.

Por otro lado, Petroperú informó que viene realizando las coordinaciones logísticas para superar el retraso en el suministro de insumos para las unidades de hidrotreamiento del complejo de refino, generado por el bloqueo de vías en algunas ciudades del sur país.

La empresa espera trasladar los referidos insumos desde el sur del país hasta Talara, a fin de poder iniciar la producción de gasolinas y diésel con 50 partes por millón (ppm) de azufre. En tal sentido, se estima el inicio de producción de estos combustibles en enero.

Cabe indicar que hasta el momento se han puesto marcha la Unidad Destilación Primaria, la Unidad Destilación al Vacío, la Unidad de Producción y Purificación de Hidrógeno, la Planta de Nitrógeno, los sistemas de enfriamiento y de contra incendio, entre otras unidades de proceso y auxiliares. Luego de concluir con el arranque de las unidades de hidrotreamiento se continuará con las unidades de conversión y conversión profunda.

Durante el proceso constructivo del moderno complejo de refino, se ha generado más de 10 mil puestos de trabajo directos y 20 mil indirectos.

San Isidro, 21 de diciembre de 2022.